



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

**Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA**



2021-4966

TRÁMITE MENOR HABITACIONAL

Fecha de ingreso: 26-04-2021

Renovaciones: 0

Fecha de emisión: 17-05-2021

Folio: 2021-4966

Certificado de ingresos: 2021-293406

SELLO

.. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: ISAI MADIAN TORRES GONZALEZ

Domicilio:

Telefono:

Giro: HABITACIONAL

Concepto: AMPLIACIÓN DE VIVIENDA

Observaciones:

Temporal: ☐

[Handwritten signature]

ARQ. RENÉ FÉLIX BALBUENA
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN URBANA

1. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 274-031-027

Propietario: ISAI MADIAN TORRES GONZALEZ

Domicilio: CALLE DIONICIO PEREZ MARTINEZ 821 COLONIA INSURGENTES -AMPL-

VoBo

SUBDIRECCIÓN DE ADMON. URBANA

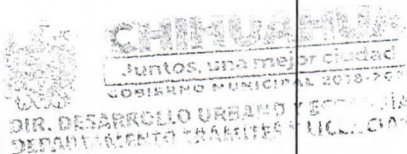
Se le concede permiso por el tiempo de; 30; días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

18 DE JUNIO DE 2021

1. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	50.20	0.00	9.80	PASILLO TECHADO Y PORCHE	537.72
1990340	REVISION DE PLANOS	1	50.20	0.00	9.80		107.54
1990348	SANCION	1	0.00	0.00	0.00	AVANCE 30.0%	161.32
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	50.20	0.00	9.80		107.54
TOTALES			100.40	0.00	19.60		\$ 914.12

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales, consistentes en domicilio de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.



ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ING. GABRIEL MARTIN VALDEZ JUAREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.

- No construir fuera de los alineamientos oficiales.

I.- No violar los terminos de la concesión del permiso.

I.- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.

- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.

I.- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.

II.- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.

III.- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.

C.- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Chihuahua y el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 17-05-2021 10:36:19

Usuario:

Dirección: null

302c02141a09eed789b1f99cc7e3e93cbbcb803661c9f779b02145cf03d50704af29e394eb0a3ad09220be31faf9b